ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06** ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	PSP-007-2025	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO Y LA SUPERVISIÓN SANITARIA PARA EL FORTALEICIMIENTO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MARCO DEL DECRETO 1500.	
FECHA SUSCRIPCIÓN :	21 de enero de 2025	
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	21/01/2025 * 2025000013	
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A	
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	21 de enero de 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32.384.000,00	
ADICIÓN No. 01	N.A.	
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL SECOP	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS	N.A.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.384.000,00	
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.944.000,00) correspondiente a veinticuatro días (24) y ocho pagos parciales iguales por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($3.680.000,00)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO MESES (08) Y QUINCE (15) DÍAS	
FECHA INICIO:	21 de enero de 2025	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP		
FECHA TERMINACIÓN:	4 de octubre de 2025	
PRORROGA No. 01	N.A.	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.	
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	N.A.	
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	N.A.	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06** ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.			
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ			
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, SOSTENIBLE Y DE TURISMO			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
CONTRATISTA	JHONATAN HERNANDO JIMENEZ REYES			
C.C.	1074419033 DE GACHETA			
ACTA DE RECIBO				
CUMPLIMIENTO	2	PARCIAL	X	
En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los			lunes, 3 de marzo de 2025	

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Inspección y supervisión de las actividades ante mortem y post mortem en la planta de beneficio animal, con enfermedad de alteraciones para asegurar la aptitud para el consumo de las carnes.

AVANCES

Se realizo la verificación antemortem y postmorten de 496 animales correspondientes al mes de febrero, esto de acuerdo a lo estipulado en la resolución 240 de 2013 y el decreto 1500 del 2007.

2. Control de documentación de acompañamiento de los animales en la planta de beneficio.

AVANCES

Se realiza verificación de 150 guías de movilización ICA en la plataforma de SINIGAN.

3. Realización de las tomas de muestras de conformidad con los programas establecidos siempre que el inspector lo considere necesario.

AVANCES

Se pidió cotización a la empresa bioquilab para la toma de muestra de agua potable para los análisis microbiológicos y fisicoquímicos; así como para frotis de manos de todos los operarios.

4. Apoyar en la planta de beneficio animal con el control e higiene, trazabilidad, documentación de carné y su manipulación de equipos, insumos e instalaciones, del mercado de las carnes, despojos y subproductos.

AVANCES

Se realizo inspeccion preoperativa y ante morten durante los dias de proceso del mes de febrero, autorizando asi el beneficio sin restriccion de todos los animales.
Se realizo la verficiacion del cargue de los productos (pelo, cascos, sangre, decomiso, cebo todos los dias lunes y viernes en las horas de la madrugada (de 1 a 2 de la mañana).

5. El contratista deberá dar cumplimiento a todas las disposiciones legales referentes al manejo de las plantas de beneficio, en especial establecidas en el decreto 1500 de 2007 modificado por el decreto 2016 de 2023, resolución 240 de 2013 expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas vigentes que rigen la materia.

AVANCES

Se realizo la verificación del proceso de inspección ante morten y port morten como Médico Veterinario en la planta de beneficio animal de acuerdo a lo estipulado en el decreto 2016 de 2023, resolución 240 de 2013 y decreto 1500 de 2007; asi mismo se realizo informe de manera verbal al superior encargado sobre las recomendaciones dadas por el INVIMA.

6. Apoyo y acompañamiento en las visitas técnicas de la planta de beneficio animal incluyendo las realizadas por el INVIMA, CORPOGUAVIO, ICA, entre otros entes de control y calidad.

AVANCES

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN	**Código AG-F-GC-06** ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

Se realizo el acompañamiento a las visitas de inspección coordinadas con el INVIMA realizadas entre los días 11, 13, 18 y 20 del mes de febrero.
Se realizo el acompañamiento a las visitas de inspección coordinadas con el ICA realizadas entre los días 04 y 25 del mes de febrero.

7. Elaborar de manera conjunta con el coordinador de la Planta de Beneficio Animal la actualización de los Planes Programa y Proyectos para su adecuado funcionamiento según la reglamentación vigente por las autoridades sanitarias, ambientales y demás normas de Seguridad de la Planta de Beneficio Animal una vez sea autorizado por la Administración municipal, implementarlos.

AVANCES

Se esta adelantando la actualización de los planes, programas y proyectos para el adecuado manejo y funcionamiento de la planta de beneficio animal.
Se realizan capacitaciones al personal manipulador en la cuarta semana del mes de febrero. Los temas que se trataron en la capacitación fueron los siguientes:
Inducción general: Normas internas, protocolos de seguridad e introducción al plan de capacitación.
Bienestar animal: Principios básicos y normatividad aplicable.

8. Vigilar de manera estricta la utilización de recursos físicos y económicos desde el punto de vista de calidad, oportunidad, tiempo, cantidad, costos, y denunciar de manera inmediata cualquier irregularidad al respecto.

AVANCES

Se realizo la verificación de los recursos dados por la alcaldía como: agua, tapabocas, cofias, guantes, desengrasante, hipoclorito de sodio y demás insumos.

9. Apoyar las actividades de sanidad y bienestar animal adelantadas por la secretaría de desarrollo económico sostenible y de turismo en el municipio de Gachetá

AVANCES

Se coordino al personal para el desarrollo del proceso de faenado, junto con las actividades de aseo de la PBA cumpliendo con lo estipulado en el decreto 1500 de 2007 y resolución 240 de 2013
Se realizo las correcciones de las operaciones sanitarias y de POES cuando fue correspondiente.
Se realizaron las correcciones de cloración cuando fue necesario asegurando así la calidad del agua para el servicio de faenado.

10. Las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las Programadas por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional y la Secretaria de Desarrollo Económico, Sostenible y Turismo.

AVANCES

Se atendieron las reclamaciones a la planta de manera telefónica en cuanto lo concerniente a producto; además se coordino al personal de reemplazo los días que los operarios no pudieron asistir al faenado.

Informe de gestión y avances del Contratista No.		2	de	9
Factura o documento Equivalente No.	2	3 de marzo de 2025	VALOR:	$ 3.680.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	9482097323	24/02/2025	
(Solo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	NUMERO	N.A	Fecha	N.A
Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNÉTICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTÍAS, HACER RELACIÓN DE LAS PÓLIZAS APROBADAS.				

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.384.000,00		
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$	2.944.000,00
VALOR PRESENTE PAGO		$	3.680.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$	25.760.000,00
SUMAS IGUALES	$ 32.384.000,00	$	32.384.000,00

RELACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	2025000119 * 21-02-2025	$ 2.944.000
PAGO No. 2		
PAGO No. 3		
PAGO No. 4		
PAGO No. 5		
TOTAL		$ 2.944.000

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISIÓN			**Código AG-F-GC-06** ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ
	Fecha de emisión 3-10-2016			versión: 01
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	110201-RB LIBRE D IMPUESTOS	META 031 FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL	$ 3.680.000,00
			TOTAL A PAGAR	**$ 3.680.000,00**
OBSERVACIONES:				

		FECHA DE EXPEDICIÓN	
	DIA	MES	AÑO
	3	3	2025



FIRMA DEL SUPERVISOR
LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
Secretario de Desarrollo Económico, Sostenible y de Turismo